

LOS CONTAMINANTES BIOLÓGICOS EN LA VIGILANCIA DE LA CALIDAD DEL AIRE

Prof. Stella Moreno Grau

Área de Tecnologías del Medio Ambiente
Departamento de Ingeniería Química y Ambiental
Universidad Politécnica de Cartagena



La legislación española en la Ley 34/2007, de 15 de noviembre, de calidad del aire y protección de la atmósfera en su artículo 2.2. excluye de modo específico los contaminantes biológicos, indicando que se regirán por su normativa específica, que no ha sido desarrollada. Ya en el año 2014 diversas asociaciones de aerobiólogos (*European Academy of Allergy and Clinical Immunology; European Federation of Allergy and Airways Diseases Patients' Associations; European Aerobiology Society*) emprendieron una iniciativa para solicitar de las autoridades competentes la inclusión de la vigilancia ambiental de las partículas de origen biológico, y han potenciado el desarrollo de metodologías normalizadas para la toma de muestra y cuantificación de los granos de polen y las esporas de los hongos aerovagantes. Así mismo, las diferentes redes de monitorizaje aerobiológico, a través de las asociaciones que las reúnen han establecido programas de control de calidad para la validación de los datos e intercalibración de los diferentes puntos de muestreo.

En la clase que vamos a desarrollar en el Campus de Huesca de la Universidad de Zaragoza, vamos a contextualizar la vigilancia aerobiológica dentro de la vigilancia de la calidad del aire, explicaremos qué es y qué entendemos por aerobiología, los efectos de los aeroalérgenos sobre los individuos sensibles, las redes aerobiológicas a nivel Nacional e Internacional, para terminar haciendo un somero repaso de las características morfológicas del grano de polen que permiten su identificación.

Lunes 20 marzo, 9 – 11 h (Aula 8, Escuela Politécnica Superior Huesca)

Dra. Stella Moreno Grau, Catedrático de Universidad del área de Tecnologías del Medio Ambiente de la Universidad Politécnica de Cartagena (Agosto, 2000), ha impartido desde el año 1982 docencia en diversas asignaturas inicialmente del área de Ingeniería química para centrarse, desde la implantación de los nuevos planes de estudio en el curso 1996-1997, en asignaturas vinculadas a la temática ambiental. Participa en diversos proyectos de investigación, relacionados con la contaminación atmosférica, siendo las líneas prioritarias los estudios del aerosol atmosférico tanto biótico (pólenes y esporas) como abiótico, aerosol atmosférico en suspensión y sedimentable, y los procesos de formación y transporte de los oxidantes fotoquímicos. Estos trabajos de investigación han dado lugar a más de un centenar de publicaciones científicas, otras tantas presentaciones en congresos; comunicaciones orales como paneles, diversas invitaciones para impartir conferencias, charlas, participación en cursos de postgrado, ha dirigido 14 tesis doctorales, más de 75 proyectos fin de carrera, etc. Es Académica de Número de las Academias de Farmacia Santa María de España y de Veterinaria de la Región de Murcia.